



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JAIME BENEDICTO NARVAEZ ONTANEDA
CÉDULA:	1717699845
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2024	EXTERIORES DEL GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1) Promover la conservación de las áreas naturales, la recuperación de las fuentes hídricas, e impulsar la diversificación de cultivos y el uso adecuado del suelo agrícola. 2) Fomentar el desarrollo de la memoria histórica y la construcción de la identidad Parroquial. 3) Impulsar la asociatividad de los actores productivos de la parroquia, para mejorar la seguridad alimentaria y economía familiar. 4) Promover asentamientos humanos con servicios básicos de calidad, equipamientos urbanos y espacio público inclusivo con acceso a internet gratuito. 5) Gestionar con otros niveles de Gobierno la implementación de vialidad articulada y funcional, con transporte público eficiente. 6) Desarrollar un modelo de gobierno participativo e incluso, que gestione condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos del sumak kawsay</p>	<p>1) Se ha habilitado un punto turístico en la zona, eso puede ser una excelente oportunidad para integrar las acciones de conservación de áreas naturales, recuperación de fuentes hídricas y diversificación de cultivos dentro de un enfoque turístico sostenible. 2) Creación de materiales educativos, como libros y videos, que narren la historia y las tradiciones de la parroquia de manera accesible y atractiva. 3) Brindar capacitación técnica en temas como buenas prácticas agrícolas, manejo de cultivos y ganadería, gestión empresarial y comercialización, con el objetivo de mejorar la productividad y la calidad de los productos. 4) Elaboración de un plan integral de vialidad que incluya la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de vías principales y secundarias. 5) Elaboración de un plan integral de vialidad que incluya la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de vías principales y secundarias. 6) Establecimiento de mecanismos de transparencia que permitan a la ciudadanía acceder a información pública sobre la gestión gubernamental y los recursos disponibles.</p>	<p>1) Implementación de prácticas agroforestales en áreas cercanas al punto turístico, combinando la reforestación con la producción agrícola sostenible. 2) Fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia entre los habitantes de la parroquia, a través del intercambio de historias familiares, tradiciones y recuerdos compartidos. 3) Mejorar en las prácticas agrícolas y ganaderas de los productores, lo que resulta en un aumento de la productividad y la calidad de los productos. 4) Fortalecimiento del sentido de pertenencia y cohesión social en la comunidad, promoviendo la integración de todos los habitantes. 5) Optimización de la distribución del espacio vial para garantizar una circulación más eficiente de vehículos, peatones y ciclistas. 6) Mayor involucramiento de la comunidad en la toma de decisiones locales a través de las asambleas y otros mecanismos participativos.</p>	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>1) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural 2) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural 3) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación 4) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley 5) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural</p>	<p>1) Presentación de propuestas, opiniones y sugerencias sobre asuntos relevantes para el desarrollo y bienestar de la parroquia rural. 2) Desarrollo de proyectos de acuerdos y resoluciones que aborden las necesidades identificadas y respondan a las demandas de la comunidad. 3) Presentación de informes sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en las distintas áreas de competencia. 4) Revisión detallada de los informes presentados por el ejecutivo parroquial, incluyendo informes financieros, de gestión y de cumplimiento de metas. 5) Realizar inspecciones periódicas de las vías, puentes y badenes para identificar los problemas y determinar las acciones necesarias. Esto puede incluir la evaluación del estado de los caminos, la detección de baches, grietas o cualquier otro daño, así como la evaluación de la acumulación de desechos en los puentes y badenes.</p>	<p>1) Las decisiones tomadas durante las deliberaciones reflejaron el consenso de la mayoría y estuvieron orientadas hacia el beneficio común de la comunidad. 2) Los proyectos de acuerdos y resoluciones contribuyeron de manera significativa a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la parroquia rural. 3) Se participó activamente en las comisiones y delegaciones designadas por la junta parroquial, aportando conocimientos, experiencia y trabajo en equipo para abordar los temas asignados. 4) Se promovió una cultura de legalidad y transparencia en la gestión pública, tanto dentro del ejecutivo parroquial como en la comunidad en general. 5) Se pueden evaluar los resultados en la limpieza y mantenimiento de puentes y badenes mediante la inspección visual de estas estructuras, buscando la ausencia de obstrucciones y acumulación de sedimentos. Además, se puede monitorear la incidencia de problemas como inundaciones causadas por obstrucciones en los puentes y badenes.</p>	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1) Fomentando la Agricultura Regenerativa: Capacitación en Colaboración con el MAG 2) Renovando el Paso	1) Frutos de la Colaboración: Más de 30 Agricultores Beneficiados por la Capacitación en Agricultura Regenerativa. 2) Éxito en la Construcción de la Alcantarilla de Armico en San Francisco del Mache, Gracias a la Prefectura de Santo Domingo.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/socializacion/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
En cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridades, nos comprometemos a rendir cuentas a nuestros ciudadanos. Este informe refleja nuestro esfuerzo por mantener la transparencia y responsabilidad en nuestra gestión, proporcionando una visión clara y detallada de nuestras acciones, decisiones y logros.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
La participación activa de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de nuestra comunidad. Los ciudadanos han expresado su deseo de que continuemos trabajando bajo el modelo gubernamental actual, destacando la importancia de mantener y fortalecer las políticas y programas implementados. Este feedback nos motiva a seguir avanzando con transparencia y eficiencia, asegurando que cada acción responda a las necesidades y expectativas de la población.